

Fecha: 07-07-2024

Medio: El Mercurio de Antofagasta Supl.: El Mercurio de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Instalan generador en localidad de Chiu Chiu para suministrar energía de manera parcial

 Pág.: 7
 Tiraje:
 5.800

 Cm2: 350,6
 Lectoría:
 17.400

 VPE: \$708.828
 Favorabilidad:
 No Definida

Instalan generador en localidad de Chiu Chiu para suministrar energía de manera parcial

CONTINGENCIA. Tras robo de cables de energía se instaló dispositivo para que el poblado y el valle de Lasana cuente con el servicio.

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

ebido al robo de cables que afectó a las localidades de Chiu Chiu y Lasana, tanto la Municipalidad de Calama y la empresa distribuidora de energia iniciaron ayer la instalación de un generador para entregar suministro eléctrico a las comunidades afectadas tras el corte.

Ayer y desde temprano equipos técnicos efectuaron trabajos para entregar energía de forma parcial, desde las 7 de la mañana y hasta la medianoche en el poblado y en el valle de Lasana. "Nuestra municipalidad al tomar conocimiento del robo de cables y los daños a la postación, ofició a la Delegación Presidencial para atender al corte de suministro eléctrico, y se hicieron gestiones con la empresa a cargo del suministro, para la instalación de un generador en las comunidades afectadas, y también las gestiones para subsanar el problema. Y siendo las 11.36 de la mañana, CGE informó que están los generadores con el respaldo suficiente para los vecinos de Chiu Chiu y Lasana. Además, el municipio está coordinando la acción de poder reprogramar el trabajo de los camiones aljibes para poder proveer la entrega de agua po



AYER POR LA MAÑANA SE LOGRÓ INSTALAR EL GENERADOR ELÉCTRICO A LA ESPERA DE LA REPOSICIÓN TOTAL.

table para dar tranquilidad y mientras se efectúan los trabajos necesarios para retomar normal suministro de energía", explicó ayer el alcalde de Calama, Eliecer Chamorro.

El jefe comunal informó además que "hemos solicitado a Carabineros que mientras se efectúa la reposición de los cables y postes de media tensión, para que en estos trabajos no se vuelvan a repetir este tipo de atentados".

COMUNIDADES

Sobre la contingencia y los trabajos efectuado ayer por la empresa CGE, el consejero nacional atacameño, Iván Galleguillos, informó que "pasadas las 11 de la mañana se efectuó la instalación y empalme del generador de energía, lo cual devolvió el suministro tanto a Chíu Chiu como Lasana, y que gracias a la empresa y el apoyo de las autoridades de Energía, Transportes y Gobierno, se pudo contar con el suministro. Esto a la espera de que concluyan los trabajos para subsanar la transmisión de energía tras el robo".

En tanto Galleguillos criticó a las empresas Entel y Movistar "debido a que tras el corte y robo que nos afectaron, nos mantienen sin conectividad en Chiu Chiu y Lasana, y esto nos afecta también porque requerimos poder comunicarnos, sobre todo con nuestros vecinos de Lasana, y dada la urgencia no hubo una respuesta al corte de internet".

El dirigente indígena agregó que "gracias a la coordinación de nuestras comunidades se logrótambién poder llevar ayuda a los más afectados. Esto mientras se repone el servicio total de suministro energético el cual se nos informó se hará al próximo martes o miércoles".

Galleguillos también dijo que "las bombas de agua potable se encuentran funcionando con normalidad, y como comunidad establecimos turnos para resguardar el generador instalado y no ser víctimas de nuevos problemas. esperamos también por mayor seguridad entorno al suministro y que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir, porque nos afectan, y mucho". 😘

Buscamos personas que cuenten con experiencia comprobada en faenas de altura para la ejecución de proyecto en CMDIC: (Jornada 14 x 14)

 Operadores Camión Pluma, Retroexcavadora con 4 años de experiencia en faena minera.

Requisitos excluyentes para Operadores, tener Licencia Interna Roja CMDIC vigente

Se invita a participar a todos los Operadores de otros equipos (Alza Hombre, Minicargador, etc.) que cumplan con requisito señalado

Asesor en Prevención de Riesgos: cuente con 8 años de experiencia en faenas mineras con enfoque obras civiles de grandes infraestructuras eléctricas Debe contar con licencia conducir clase B Acreditación SERNAGEOMIN B.